

capital y el patrimonio de la sociedad disminuido por consecuencia de pérdidas.

El capital social se reduce en 1.871.100,00 euros, siendo el mismo antes de la reducción el de 2.065.500,00 euros dividido en 1.215.000,00 acciones de 1,70 euros de valor nominal, y quedando fijado tras dicha reducción en 194.400,00 euros dividido en 1.215.000,00 acciones de 0,16 euros de valor nominal.

La reducción de capital se ha de entender en dicho acto quedando el artículo 7 de los Estatutos Sociales modificado.

Queda excluido el derecho de los acreedores de la sociedad a oponerse a los mencionados acuerdos, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 167.1 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Martorel, 2 de agosto de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Josef Fröhlingdorf.—52.507.

## EDITORIAL Y PUBLICACIONES DE CANARIAS, S. A.

(En liquidación)

*Junta general ordinaria*

Por acuerdo del Liquidador único de la compañía se convoca a los señores accionistas de la sociedad «Editorial y Publicaciones de Canarias, Sociedad Anónima en liquidación», a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en la avenida Alcalde Ramírez Bethencourt, número 6, de Las Palmas de Gran Canaria, a las once horas del día 25 de septiembre de 2007, en primera convocatoria y, en caso de ser necesario, en el mismo lugar y hora el día 26 de septiembre de 2007, en segunda convocatoria, todo ello de conformidad con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, si procede, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), y aplicación del resultado de la sociedad correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2000, al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2001, al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2002, al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2003, al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2004, al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2005 y al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2006.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión realizada por el órgano de administración durante el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2000, el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2001, el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2002, el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2003, el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2004, el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2005 y el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2006.

Tercero.—Lectura y aprobación del acta.

Se encuentra a disposición de los señores accionistas, en el domicilio social, los documentos que serán sometidos a la aprobación de la Junta. Los señores accionistas podrán solicitar el envío, de forma inmediata y gratuita, de dicha información, todo ello de acuerdo a lo que dispone el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Las Palmas de Gran Canaria, 18 de julio de 2007.—El Liquidador único, Armando Melián González.—52.052.

## EPSILON PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES, SOCIEDAD LIMITADA

*Junta general ordinaria y extraordinaria*

Por medio de la presente se convoca a los socios a la junta general ordinaria y extraordinaria a celebrar el próximo lunes día 17 de septiembre de 2007 a las once horas, en el domicilio social, sito en la carretera de Moriles a Puente Genil, kilómetro 4,2, en Moriles (Córdoba).

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre del año 2006.

Segundo.—Aplicación del resultado.

Tercero.—Censura de la gestión social.

Cuarto.—Nombramiento de Auditor.

Quinto.—Modificación del artículo 10.1 de los Estatutos sociales en relación a la forma de efectuar las convocatorias de las juntas generales.

Sexto.—Ampliación del número de miembros del consejo de administración.

Séptimo.—Estado de la gestión de los residuos de construcción y demolición, R.C.D., en el área de influencia de Epsilon Proyectos y Construcciones, S. L.—comarca de la Subbética, comarca de la Campiña Sur, y alrededores—.

Octavo.—Ruegos y preguntas.

Noveno.—Aprobación del acta de la reunión.

A partir de esta fecha, cualquier socio podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la junta general.

Igualmente, los socios tienen derecho a examinar en el domicilio social, el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta.

Moriles, 31 de julio de 2007.—Administradores mancomunados, José Aparicio Rosas y Juan Romero Aguilar.—52.251.

## ESCALERAS Y OBJETOS PRÁCTICOS, SOCIEDAD ANÓNIMA

*Convocatoria de Junta general extraordinaria*

Se convoca Junta general extraordinaria, a celebrar en el domicilio social de la compañía, conforme a la Ley y los Estatutos Sociales, en primera convocatoria el día 20 de septiembre de 2007, a las once horas, y en su caso, en segunda convocatoria el siguiente día 21 de septiembre de 2007, en el mismo lugar y hora, con objeto de deliberar y resolver sobre los asuntos incluidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), informe de gestión y aplicación del resultado de la sociedad, todo ello correspondiente al ejercicio económico cerrado el día 31 de diciembre de 2006.

Segundo.—Examen y censura de la gestión social.

Tercero.—Reelección de Administrador.

Cuarto.—Cambio de denominación social.

Quinto.—Acuerdos sobre retribución del Administrador.

Sexto.—Ratificación y, en su caso, nueva adopción de los acuerdos adoptados en las Juntas de accionistas reunidas para la aprobación de las cuentas correspondientes a los ejercicios 2002, 2003, 2004 y 2005, de fechas 30 de junio de 2003; 30 de junio de 2004; 30 de junio de 2005, y 30 de junio de 2006.

Séptimo.—Aprobación del acta de la reunión.

De conformidad con lo previsto en la vigente Ley de Sociedades Anónimas, cualquier accionista podrá examinar en el domicilio social todos los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general, así como obtener de forma inmediata y gratuita copia de dichos documentos.

La asistencia a la Junta se regulará conforme a lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas y en los Estatutos sociales de la compañía.

Granollers, 30 de julio de 2007.—Por el Administrador, Jaime Orpi García.—52.513.

## FILADELFIACONS Y REFORMAS, S. L.

*Declaración de insolvencia*

Doña Lourdes García Ruiz, Secretaria del Juzgado de lo Social núm. 2 de Navarra,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución núm. 27/07 se ha dictado resolución de fecha 18 de julio de 2007 en la que figura la siguiente parte dispositiva:

Se declara al ejecutado «Filadelfiacons y Reformas, S. L.», en situación de insolvencia total, con carácter provisional por importe de 1.526,87 euros, a los fines de la presente ejecución, sin perjuicio de continuar el procedimiento ejecutivo si llegare a mejor fortuna.

Pamplona, 30 de julio de 2007.—La Secretaria Judicial, Lourdes García Ruiz.—52.267.

## FORESTA MANTENIMIENTO DE PLANTACIONES, S. L.

(Sociedad absorbente)

## AMERICAN FORESTRY TECHNOLOGIES ESPAÑA, S. L.

Sociedad unipersonal

(Sociedad absorbida)

*Anuncio de fusión por absorción*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas, en relación con el artículo 94 de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada, se hace público que las Juntas generales de socios de «Foresta Mantenimiento de Plantaciones, Sociedad Limitada» y de «American Forestry Technologies España, Sociedad Limitada, (Sociedad unipersonal)» celebradas con carácter de universal el 29 de junio de 2007, aprobaron la fusión por absorción de «Foresta Mantenimiento de Plantaciones, Sociedad Limitada», como sociedad absorbente, y de «American Forestry Technologies España, Sociedad Limitada, (Sociedad unipersonal)», como sociedad absorbida, con extinción por disolución sin liquidación de esta última y transmisión en bloque de todo su patrimonio a «Foresta Mantenimiento de Plantaciones, Sociedad Limitada», que adquiere por sucesión universal todos los derechos y obligaciones de la sociedad absorbida.

La fusión fue acordada en base al proyecto de fusión de las sociedades absorbente y absorbida formulado el 29 de junio de 2007, por los Consejos de Administración de ambas sociedades y depositado en el Registro Mercantil de Madrid el 1 de agosto de 2007 y a los Balances de fusión de las sociedades intervinientes cerrados a 31 de diciembre de 2006, formulados por sus respectivos Consejos de Administración en sus reuniones de 12 de febrero de 2007, aprobados como Balances de fusión por dichos órganos de administración con fecha 29 de junio de 2007 y debidamente aprobados por las Juntas generales anteriormente referidas.

Se hace constar expresamente el derecho de los socios y de los acreedores de las sociedades intervinientes en la fusión a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los Balances de fusión aprobados.

Igualmente se hace constar el derecho que asiste a los acreedores de las citadas sociedades a oponerse a la fusión, en los términos previstos en los artículos 166 y 243 de la Ley de Sociedades Anónimas, durante el plazo de un mes a contar desde la fecha del último anuncio de fusión.

Madrid, 7 de agosto de 2007.—El Secretario de los Consejos de Administración de Foresta Mantenimiento de Plantaciones, Sociedad Limitada y de American Forestry Technologies España, Sociedad Limitada, (Sociedad unipersonal), José Antonio Escalona de Molina.—53.169. 1.ª 13-8-2007

## FOTOVIDEO TECNIFOTO, SOCIEDAD ANÓNIMA

*Junta general extraordinaria*

Se convoca a todos los accionistas a la Junta general extraordinaria que se celebrará en primera convocatoria, el día 20 de septiembre de 2007, a las doce horas, en el domicilio social, sito en Portugalete, avenida Abaro, número 2, y en segunda convocatoria, el día 21 de septiembre de 2007, en el mismo lugar y a la misma hora, en ambos casos con el siguiente